



Política de seguridad y la salud en el trabajo

La CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO entidad que promueve el desarrollo sostenible y competitivo en la región, se compromete con la protección y promoción de la salud física, mental y social de los colaboradores, visitantes, contratistas, subcontratistas y demás grupos de interés; por lo tanto identifica peligros, evalúa, valora los riesgos y define sus controles, incluyendo la preparación y respuesta ante emergencias y la seguridad vial; para la prevención de accidentes, incidentes y enfermedades laborales, la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST, fortalecimiento de la cultura del cuidado, y el cumplimiento de la normatividad legal vigente aplicable en materia de riesgos laborales.

Fecha de aprobación: julio de 2016

Fecha de actualización: noviembre 2022

Cauula Escobar V

Presidenta Ejecutiva